

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4094** *HOJALATERÍA RIBERA, S.L.*

Doña Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo social en los Autos número 102/10, ejecución número 167/10, a instancia de Pablo Carralero Fernández frente a Hojalatería Ribera S.L., se ha dictado Decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 6.293,26 euros de principal, más 351,60 euros de intereses de mora y 1.258,65 euros presupuestados para intereses y costas sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009662-1